

Lo que se hace público en aplicación de lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Ávila, 21 de enero de 2003.—El Jefe del Servicio Territorial, José Nieto López-Guerrero.—7.697.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Educación, Centro de Formación del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias de la Educación.

Se hace público de conformidad con el apartado undécimo, 1 y 2, de la Orden de 8 de julio de 1988,

el extravío del título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Especialidad Ciencias de la Educación, de don Rodrigo Juan García Gómez expedido el 27 de marzo de 1984, para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 17 de enero de 2003.—El Secretario, Francisco A. González Redondo.—8.335.

Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre extravío de título Graduada Social Diplomada.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Graduada Social

Diplomada de doña Mercedes Vecilla Andrés, expedido el 25 de octubre de 1994.

Zamora, 17 de febrero de 2003.—El Secretario del Centro.—7.695.

Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (MEC), se anuncia el extravío de título de Licenciada en Farmacia de doña María José Barreto Calvo, expedido el 26 de junio de 1985, con el número de Registro Nacional 735 y Registro Universitario folio 395, número 27139.

Santiago de Compostela, 10 de febrero de 2003.—El Secretario general.—7.688.